



La jornada de 40 horas laborales pasa el último filtro del Congreso entre aplausos del oficialismo y la protesta de trabajadores

La reforma aupada por la presidenta Claudia Sheinbaum promete descanso gradual, pero deja fuera la demanda histórica de dos días de descanso

**ELIA CASTILLO JIMÉNEZ**

México - 25 FEB 2026 - 08:06CET



El Congreso mexicano ha cerrado la pinza de la reducción progresiva de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. El pleno de la Cámara de Diputados ha aprobado los primeros minutos de este miércoles, por unanimidad, una de las reformas emblemáticas del Gobierno de Claudia Sheinbaum. [La iniciativa, que durante años permaneció congelada en el Legislativo](#), fue finalmente desbloqueada por la mandataria y aupada por la mayoría oficialista bajo el argumento de saldar una deuda histórica con la calidad de vida de la clase trabajadora. Sin embargo, el respaldo político no ha sido unánime: sindicatos independientes, empleados del sector informal y trabajadores por honorarios advierten que la medida podría tener efectos regresivos y han pugnado por dejar la ley sin cambios antes de avalar un retroceso. El bloque opositor ha dado su voto con regateos. En el debate, PAN, PRI y MC han puesto sobre la mesa los huecos que han quedado sin cubrir en la reforma constitucional y han dicho que se trata de una simulación.

La que parecía ser una de las reformas laborales más celebradas de las últimas décadas ha quedado a deber. [La propuesta presidencial ha terminado desdibujada](#) y ha encontrado resistencia en sectores del propio movimiento trabajador, así como de la oposición. El tono de las



críticas ha ido cuesta arriba. El Frente Nacional por las 40 horas ha protestado en las inmediaciones de la sede legislativa, previo a la discusión, y ha planteado que es mejor dejar la ley sin cambios que avanzar en una enmienda que consideran que abona incertidumbre y beneficia únicamente al sector patronal.

El descontento tiene su origen en dos elementos. Por un lado, la exclusión explícita de que haya dos días de descanso por cinco trabajados, una de las banderas más visibles de la reforma impulsada originalmente por la diputada de Morena [Susana Prieto](#) en la legislatura pasada. Por otro, las modificaciones planteadas al esquema de pago de horas extras, que algunos gremios consideran ambiguas y perjudiciales para el descanso y los ingresos de los trabajadores.

La reforma establece un calendario escalonado para que la jornada semanal se vaya reduciendo desde las 48 horas a partir de 2027 para quedar en 40 horas en 2030, pero ha mantenido en la Constitución solo un día de descanso, en contra de la exigencia de la clase trabajadora. “Por cada seis días de trabajo, las personas trabajadoras deberán disfrutar por lo menos de un día de descanso con goce de salario”, se lee en la reforma que ha pasado el filtro del Congreso y espera la aprobación de las legislaturas locales y la declaratoria de constitucionalidad antes de su publicación en el Diario Oficial de la Federación para ser efectiva.

El Gobierno ha defendido la gradualidad como un mecanismo para evitar impactos abruptos en la productividad empresarial y en el empleo formal. La mandataria ha enmarcado su propuesta como parte de su proyecto de prosperidad compartida, un paquete que incluye el aumento al salario mínimo y la ampliación de derechos laborales.

En tribuna, el oficialismo ha tenido la voz de [Pedro Haces](#), el polémico líder sindical, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y vicecoordinador de



Morena. El legislador ha atraído el foco en el debate al ocupar un lugar que no le correspondía. Ha presentado la reforma sin ostentar la presidencia de la comisión dictaminadora y además ha polarizado el tema. El momento fue criticado por la oposición; debió tratarse de un mensaje neutral y técnico y ha estado cargado hacia Morena.

“Calladitos se ven más bonitos”, ha respondido el sindicalista a Elías Lixa, coordinador de la bancada del PAN, quien ha pedido imparcialidad. “No, calladito aquí nadie se ve bonito, pero usted ni hablando bonito queda bien; que le crea quien no lo conozca”, ha replicado el panista. Así transcurrió el debate que se alargó por horas por la presentación de más de 300 propuestas de modificación que no vieron la luz.

El oficialismo ha celebrado la aprobación de la enmienda como una conquista comparable a la instauración del aguinaldo o las vacaciones dignas. Argumentaron que reducir la jornada no solo mejora la salud física y mental de los trabajadores, sino que incrementa la productividad, al alinearse con tendencias globales que privilegian el equilibrio entre vida y trabajo. La oposición, aunque votó a favor, advirtió riesgos de simulación por la exclusión de los dos días de descanso. “Aquí no se bloquea la reforma, aquí se exige que funcione. El contraste es evidente: para algunos, el tiempo es flexible; para millones, el tiempo es sacrificio. Para algunos, la agenda admite el pádel en horario laboral; para millones, la jornada no admite margen. Para algunos, la licencia permite *reality shows*, para millones, el sábado es una obligación”, ha lanzado la panista Annia Gómez. Su mensaje ha aludido a un puñado de diputados morenistas. Cuauhtémoc Blanco, el exfutbolista que saltó a la política, que ha pasado lista durante una reunión de comisiones del Congreso mientras juega pádel, y Sergio Mayer, quien ha desatado una nueva polémica por una solicitud de licencia para participar en La Casa de los Famosos, un programa de telerrealidad.



La oposición ha hecho lo suyo, pero la mayor disonancia proviene de un sector de trabajadores que, paradójicamente, se muestra escéptico ante una enmienda que sostienen que no es un logro laboral. “No nos parece una reforma, es más bien una deforma porque, en lugar de garantizar derechos para la clase trabajadora, lo que garantiza es que trabajemos mucho más y que nuestro trabajo valga menos. Es una reforma regresiva en muchos sentidos. En inicio, no se están cumpliendo los dos días de descanso, que es el espíritu original de la propuesta que presentamos como parte del frente”, ha dicho Ángel Castellanos, vocero del Frente Nacional por las 40 horas. En los próximos meses, el foco estará en la reglamentación secundaria y en la reacción del mercado laboral. México se suma así a una tendencia internacional hacia jornadas más cortas, pero con una particularidad que marcará su éxito o fracaso: la brecha entre la ley y la realidad.

[La jornada de 40 horas laborales pasa el último filtro del Congreso entre aplausos del oficialismo y la protesta de trabajadores | EL PAÍS México](#)